



RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° - 2014

Lima, 118 JUN. 2014

**VISTOS:**

El Informe N° 0990 - 2014/SERPAR-LIMA/SG/GA/SGA5A/MML, del 16.06.14 de la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el Informe N° 855 -2014/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML, del 27.05.14, de la Gerencia Técnica y el Informe N° 1009-2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, del 28.04.14, de la Sub Gerencia de personal;

**CONSIDERANDO:**

Que, con Resolución de Gerencia General N° 009 - 2014, del 21.01.14, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones, en adelante "PAC", del Servicio de Parques de Lima - SERPAR-LIMA - para el ejercicio 2014;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, modificada por el Decreto Supremo N° 138 - 2012 - EF, en adelante el Reglamento, establece que el PAC podrá ser modificado para incluir y/o excluir procesos de selección, debiendo ser aprobada dicha modificación de conformidad con el artículo 8° del referido Reglamento, por el Titular de la Entidad y publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días de aprobado, incluyendo el documento o dispositivo de aprobación;

Que, mediante el Informe N° 855 -2014/SERPAR-LIMA/GG/GT/MML, del 27.05.14, de la Gerencia Técnica y el Informe N° 1009-2014/SERPAR-LIMA/GA/SGP/MML, del 28.04.14, de la Sub Gerencia de personal, se generaran los requerimientos y necesidades de contratación para su inclusión en el PAC;

Que, a través del Informe N° 0990 - 2014/SERPAR LIMA/SG/GA/SGASA/MML, del 16.06.14, la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares solicitó a la Gerencia Administrativa que se sirva visar y elevar a la Secretaría General la Resolución de modificación del PAC a fin de incluir los siguientes procesos de selección:

- a) La "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA REPOTENCIACION DE LOS TABLEROS ELECTRICOS DE CONTROL UBICADOS EN EL PARQUE DE LA EXPOSICION", por un monto ascendente a S/. 57 572.00 (Cincuenta y Siete Mil Quinientos Setenta y Dos con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo, la Oficina de Planificación y Presupuesta, mediante Memorando N° 376-2014/SERPAR - LIMA/SG/OPP/MML, del 11.06.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.
- b) La "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA INVIERNO 2014 - PERSONAL BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO 728", por un Monto de S/. 73 390.00 (Setenta y Tres Mil Trescientos Noventa con 00/100 Nuevas Soles). Asimismo la Oficina de Planificación y Presupuesta, mediante Memorando N° 350- 2014/SERPAR - LIMA/GG/OPP/MML, del 03.06.14, otorga la respectiva certificación presupuestal para la contratación señalada.

Que, asimismo, el artículo 12° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Legislativo N° 1017, modificada por la Ley N° 29673, en adelante la Ley, establece que es requisito para convocar un proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo esté incluido en el Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme con lo establecido en el artículo 5° del Reglamento, el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en los organismos públicos;

Que, el Estatuto del Servicio de Parques de Lima, establece que "el Secretario General es el funcionario administrativo de más alto rango de la institución y ejerce como Titular de la Entidad. Es el representante de la misma y el encargado de velar por el cumplimiento y ejecución de los acuerdos que tome el Consejo y de los demás asuntos que éste le encargue a delegue...";

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO:** Aprobar la Decima Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2014 del Servicio de Parques de Lima para la Inclusión de los procesos de selección que a continuación se detalla:

Nº PAC	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	OBJETO DE CONTRATACION	TIPO DE PROCESO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	OBSERVACION	FECHA TENTATIVA DE CONVOCATORIA
81	ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA LA REPOTENCIACION DE LOS TABLEROS ELECTRICOS DE CONTROL UBICADOS EN EL PARQUE DE LA EXPOSICION	BIENES	ADS	S/. 57 572.00	INCLUSION	JUNIO
82	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA INVIERNO 2014 - PERSONAL BAJO EL DECRETO LEGISLATIVO 728	BIENES	ADS	S/. 73 390.00	INCLUSION	JUNIO



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
RECIBIDO  
Firma:

ANO DE LA PROMOCION DE LA INDUSTRIA RESPONSABLE Y EL COMPROMISO CLIMATICO



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

**SEGUNDO:** Los procesos de selección descritos anteriormente deberán ser publicados en el SEACE, de acuerdo con lo indicado en el artículo 8° del Reglamento, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de ser aprobado.

**TERCERO:** Los procesos de selección señalados deberán ser tramitados por el Órgano Encargado de las Contrataciones, de conformidad con la normativa en contratación estatal vigente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Nelson Raúl Pacheco Chang  
SUBGERENTE  
Planificación y Servicios Asesorales

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Adolfo Huaycaya  
DIRECTOR  
Oficina de Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
OF. PLANEACION  
14 JUN 2014  
Firma: [Signature]

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ  
SECRETARIO GENERAL  
SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES  
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
19 JUN 2014  
RECIBIDO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
Vº Bº  
Miguel Calderón Huicho  
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE PARQUES - LIMA  
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
Transcripción N° .....  
A: USB.  
Para Conocimiento y fines cumplimiento con  
Tratamiento .....  
N° ..... en fecha 18 JUN 2014  
Atestadamente.  
Lic. Ana ELVIRA CARMENAS PAJUELO  
Directora Administración Documentaria

SERVICIO DE PARQUES  
OFICINA DE ASESORIA LEGAL  
19 JUN 2014  
RECIBIDO

RECIBIDO  
SUBGERENCIA DE TESORERIA  
19 JUN. 2014  
FIRMA:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA  
SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO  
19 JUN. 2014  
RECIBIDO  
FIRMA: [Signature]

BA  
AL  
of r  
OLI  
CASA